EDUS
Empresa de Desarrollo y Renovación
Urbano Sostenible

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

ACTA DE REINICIO – EDUS138-2024

CONTRATO	EDUS138-2024
CONTRATANTE	EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA EDUS
CONTRATISTA	*OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS con NIT* 830.115.130-5 *representada legalmente por SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY C.C. No. 1069472748 de Sahagún*
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DEL ESTUDIÓ TECNICO DE REFERENCIA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SEGÚN DECRETO 943 DE 2.018 Y RESOLUCIÓN CREG 101 013 DE 2022 PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA
ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE 2024
ACTA DE SUSPENSION	27 DE DICIEMBRE 2024
PRORROGA DE LA SUSPENSION 1	27 DE ENERO DEL 2025

Entre los suscritos JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.455.899 expedida en Santa Marta, en su condición de Gerente General de la **EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA,** con Decreto de Nombramiento N° 269 del 07 de marzo de 2024, debidamente posesionado mediante Acta de Posesión No. ° 706 del 08 de marzo de 2024, con NIT 901128252-9, que en adelante se denominará la EDUS, y por la otra, ***OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS con NIT* 830.115.130-5 *representada legalmente por SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY C.C. No. 1069472748 de Sahagún* procedemos** a suscribir acta de reinicio del contrato de EDUS138-2024 en razón a que fueron subsanadas las razones que dieron el Genesis del asunto.

El contratista hace entrega de los amparos constituidos mediante pólizas contados por el mismo término de la suspensión.

La presente acta forma parte integral del contrato, por lo cual se anexará al expediente de este.

SE FIRMA LA PRESENTE A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA
GERENTE GENERAL

LA FIRMA POR LAS DEMAS PARTES INTERVINIENTES SE ENTENDERAN SUSCRITAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II